

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 10.- Nota informativa_Resol. contratación técnica PMP-Febr. 25	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: WEF9P-VUDQ9-V3G8F Fecha de emisión: 29 de Enero de 2025 a las 7:42:34 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 28/01/2025 18:02 ESTADO FIRMADO 28/01/2025 18:02



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3303461 WEF9P-VUDQ9-V3G8F 2407F56E62391FCADC3BA1BDBE2D9F70DB7FE634C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Expte. 136/2024 Contratación técnico- Estabilización 2022

**NOTA INFORMATIVA: RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL
TÉCNICO EN EL PATRONATO “MONTE DEL PILAR”**

Por Resolución n.º 1/2025, de 22 de enero de 2025, la Presidenta del Patronato Monte del Pilar, **HA RESUELTO**:

*«**Primero.** La contratación de Doña Alicia Mellizo Sanz, con DNI n.º ***9131** como personal laboral fijo, en un puesto de Técnico de Gestión del Medio Ambiente, en el Organismo Autónomo Patronato Monte del Pilar.*

***Segundo.** Notificar a la interesada la presente resolución».*

La contratación se hará efectiva con fecha de 4 de febrero de 2025.

Contra dicha resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá formalizar demanda ante el Juzgado o Sala competente del Orden Laboral, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma

Fdo.: La Vicepresidenta del Patronato Monte del Pilar
D^a. Laura Romero Vaquero